



Municipalidad
Trinidad, Copan
2018-2022



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito en carácter de Director Municipal de Justicia de la Municipalidad de Trinidad Copan, por medio de la presente **NOTA ACLARA:** Que en el mes de Marzo del 2019 no se emitió ningún tipo de ordenanza municipal.

Y para los fines que al interesado estime conveniente firmo y sello la presente a los 31 días del mes de Marzo de 2019.




José Francisco Lemus Aguilar
Director Municipal de Justicia